

María en la Historia de Antioquia

Por Julio César García

(Al promediar el año falleció en Bogotá el ilustre colombiano autor de este ensayo. Dedicó su vida con ejemplar abnegación a la formación de las juventudes y al escrutinio histórico. Gran colombiano y gran cristiano, la Revista recoge su nombre y le rinde su testimonio de admiración).

I

La ardiente fe en la Madre de Dios y el encendido celo por su culto despuntan en el horizonte de nuestra historia regional junto con el clásico penacho o el capacete bruñido de los conquistadores, y esplenden en la imagen con puntos de finísima seda e hilos de oro bordada en el estandarte que servía para la toma solemne de posesión de las tierras y de los mares. La **Santa María** se llamaba la carabela del Almirante en el primer viaje de descubrimiento, en conmemoración de la iglesia mayor de Pontevedra, según han venido a afirmar quienes sostienen que Colón era oriundo de esta ciudad de Galicia, y el nombre de una de las primeras fundaciones en tierra colombiana es ya un signo de la devoción a María, cuyas conquistas en el continente fueron desde un principio más sólidas que las obtenidas por medio de la espada.

Ya el Bachiller Martín Fernández de Enciso había tomado la determinación, por consejo del futuro descubridor del Mar del Sur, de abandonar a San Sebastián de Urabá, cuando fue acometido por fuerzas del cacique Cemaco, y viéndose en peligro de perderse, hizo voto solemne de consagrar a Nuestra Señora, que con el nombre de La Antigua se venera en la catedral de Sevilla, la primera iglesia que construyera o pueblo que fundara. Fue éste el de **Santa María la Antigua del Darién** (1510), del cual hizo Balboa el centro de su gobierno y punto de partida para sus gloriosas jornadas, con una población de 515 soldados europeos y 1.500 indios que les estaban sometidos, en un recinto en que abundaban los jardines y lugares para justas y torneos que tan del amaño eran de los hombres de la época. En un valle que

altas colinas circundan, a orillas de un río de poco fondo que hoy se llama Tanela y es el primero de los desagües del Atrato, a poca distancia de la bahía de la Candelaria, llamada a ser un emporio para nuestra Patria, se hallaba situada la población, de la cual sólo se alcanzan en el día inciertos vestigios, en un lugar de bellezas naturales como hoy pocos.

II

Limitándonos al territorio que hoy ocupa nuestro departamento, nos hemos propuesto transcribir algunos pasajes que en historiadores o cronistas o en viejos infolios hallamos como brote de la piedad de este pueblo y de su fe en el patrocinio de María, empezando por los soldados que a este suelo trajeron los tesoros de una fe augusta y una lengua imperial, formada como para la expresión de esperanzas y afectos del alma que se enciende en inmortales candelas.

Pedro Bustamante es el nombre del primer soldado de los que acompañaron a Robledo de quien hay noticia que en estas agrias soledades se hubiera acogido a la protección de la Virgen, en el apurado trance de lo que habla Piedrahita:

Habían descubierto el Valle de San Bartolomé (Aburrá) y por orden de Robledo había avanzado el Capitán Francisco Vallejo de la ardiente ribera del Cauca hasta las sabanas de Cancán y llegado al río Porce, que tenía un puente de "bejucos entretejidos de tres palmos de ancho la trama, con barandillas de que pudiesen asir con las manos para asegurarse de los columpios". Acosados allí por los indios, Pedro Bustamante fue envuelto por una partida y en su socorro acudió Juan de Torres, quien pereció en el encuentro, con lo cual, embelesados los indios y de tal suerte enajenados por el gozo, que manifestaban con saltos y visajes, se desentendieron de Bustamante, quien logró esconderse tras de una peña, y de los demás españoles, quienes socorridos con vituallas que les envió Robledo siguieron a incorporarse con él "y sentir la fatalidad de los muertos, por quienes hizo decir muchas misas, manifestando con la piedad que tuvo con ellos y desinterés con que usaba del mando y de las victorias, ser temeroso de Dios y digno de mejor fortuna que la que tuvo".

Y fue caso bien singular que cuando se celebraban las exequias por él mismo se presentase Bustamante, a quien todos juzgaban perdido y de cuyos labios oyeron atónitos la relación de su prodigioso escape: Como no era posible en la peña excusarse a las miradas de los muchos indios que por allí andaban, "encomendóse de corazón a María Santísima, invocándola en su imagen de Guadalupe, y dejóse caer por la peña abajo, y como a esta Señora todo le es fácil y nuestros aprietos sean para con su piedad los más eficaces intercesores, libróle la vida de aquel peligro en que, para recuerdo del beneficio, perdió la espada y rodela, y hallóse tal de puro gozo que, sin saber lo que hacía, se empenó en repechar la eminencia de una sierra muy alta y encontróse en ella con el camino que siguieron los compañeros, y llegando desalentado de hambre a donde se habían despeñado los caballos, daba saltos de placer y gracias a María Santísima de que estando ya en salvo le

hubiese reservado el pie de uno de ellos, en que royendo halló sustento para llegar (al cabo de tres días) al alojamiento de su campo”.

III

Una vez que Robledo salió para España en demanda de merced real correspondiente a la magnitud del servicio prestado con el descubrimiento de esta **tierra de oro** y fundación en ella de poblaciones importantes, los indios de Arma, Carrapa, Paucura y Picara, advertidos de la ausencia del primer Cabo, con quien siempre anduvieron de paz, se confederaron contra Belalcázar y se negaron a pagarle tributo, por lo cual éste determinó “fundar una Villa de españoles, la cual se pobló y fue el fundador Miguel Muñoz, en nombre de su Majestad, siendo su Gobernador de esta Provincia el Adelantado Sebastián de Belalcázar, año de 1542”. Aquella Villa que pronto fue ciudad, con escudo de armas consistente en un león con un arco de oro en el cuello y en él un sello real, se llamó Santiago de Arma y tuvo varias situaciones hasta ser trasladada a una legua del río Cauca, en una llanada que se hace entre dos riachuelos, próximamente en el sitio que hoy ocupa Arma Viejo, Corregimiento del Distrito de Aguadas.

Es fama que fue ciudad de muchos blasones, que en ella tuvo su encomienda el cronista Cieza de León y allí nació el 27 de septiembre del año 1600 el Capitán Mateo Castrillón, tenido por uno de los hijos más esclarecidos de la Provincia; pero en el año de 1582 contaba solamente 500 indios y menos de una docena de españoles, según relación dirigida al Rey por el P. Gerónimo de Escobar, y en el de 1777 había venido tan a menos que los vecinos de los Valles de San Nicolás el Magno de Rionegro y de Llanogrande obtuvieron permiso para trasladar al primero los restos de Santiago de Arma y con ellos la Virgen de la Concepción, su patrona, de la cual se refieren prodigios tales como el de haberse resistido a pasar el río Arma cuando pretendieron traérsela, haciéndose muy pesada, y otros muchos a que el documento que en seguida copiamos se refiere.

Se halla en el Archivo Parroquial de Rionegro, o en él se hallaba al menos hasta el año de 1870 en que lo publicó “El Estudio”, primer periódico de esa ciudad, en su número 12, correspondiente al 15 de mayo, y se refiere a “un expediente promovido por el Síndico procurador general de la ciudad de Arma de Rionegro sobre la gracia de un vestido que donaba del Real Herario el señor don Carlos III, a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción que también fue donada por el Rey don Felipe II”. Dice así en la parte pertinente:

“En cuya virtud certifico a los señores y demás que la presente vieren, en el grado y forma que debo y puedo y el derecho me permite que por dicho de los citados difuntos (don José de Mesa que gobernó la ciudad de Alcalde Ordinario y murió de 100 años, Nicolás Escudero, que murió de más de 80 y Gabriel de Salazar que en el de 1752 murió de 132 años, a quien se hizo poner palma por la castidad que guardó toda su vida) desde tiempo inmemorial se dio por merced de nuestro Soberano por patrón de esa ciudad al S. Santiago el Mayor

y por Patrona a Nuestra Señora de la Concepción que dijeron había mandado con una ara de jaspe que está en el Sagrario el S. Felipe II, quien envió otras imágenes para otros lugares y se trocó la que venía para ésta, y que se había puesto por los tres diocesanos la "Concepción del Rosario" y que se celebran el día 8 de Diciembre. Y prueba esta nominación una certificación del Sr. D. Cristóbal (1), que consta en los libros eclesiásticos, cuando estaba ésta en el sitio de las "Tapias" y acostumbraban a vestir a Nuestra Señora los **Jueces**, los que habiéndolo intentado no lo consiguieron por no haberse dejado sacar ni aun los anillos de los dedos, y vertiendo Nuestra Señora muchas lágrimas se las enjugaron con algodones que hasta el año de 46 se mantuvieron algunos en dicho Sagrario, y volviendo al vestido, no consintió el que se lo quitaran, y habiendo dado cuenta dichos Jueces mandó el señor don Cristóbal que vistieran a Nuestra Señora las mujeres, sin que asistiese hombre, y luégo al punto que la vistieron salieron a dar cuenta, dejándola sin luces, y habiéndole salido una estrella en la frente se encendió toda la iglesia de resplandor y gritando que se quemaba concurrieron y se fue apagando el resplandor, quedando solamente en la frente de N. Señora: por lo que dicho señor don Cristóbal mandó con pena de excomunión que cuando vistieran a N. S. de la Concepción del Rosario de Arma se encerraran en la iglesia las mujeres sin que consintiesen hombre de diez años arriba —lo que hasta hoy se observa— añadiendo al requerimiento que se me hace que luégo que se trasladó del sitio de Santa Bárbara esta precitada ciudad a este referido suelo, en donde por ayuda de parroquia se había erigido la capilla de San José, concedida por el señor D. Fr. Diego (2) y nominado el sitio del señor San José de Arma la vieja, estuvieron por ocho días tañendo unas campanas muy sonoras y algunas músicas en el aire, lo que se infirió el gozo que hizo al recibimiento de su feliz esposo". Dio don Juan Esteban Leonín de Estrada, Subdelegado particular de la Santa Cruzada, Cura Vicario Juez eclesiástico y de Diezmos de Rionegro, a 21 de Junio de 1783".

IV

La venerada memoria del Dr. Uribe Angel y la muy respetable de D. Alvaro Restrepo Euse, nos absuelvan si afirmamos aquí que es invención por nadie confirmada y por muchos desmentida la de que el nombre de Sopetrán le viene del cacique Petrán que allí imperaba a la llegada de los españoles, pues bien claro aparece en historiadores que tenían por qué saberlo y escribieron antes que estos dos distinguidos conterráneos nuestros, el verdadero origen de la palabra, nue-

1) — Cristóbal Bernaldo de Quirós, Obispo de Popayán, que visitó la Provincia en el año de 1677.

2) — Fr. Diego Fermín de Vergara, Obispo de Popayán. Visitó la Provincia en 1737.

vo florón del culto a la Reina de los Angeles en Antioquia. Proviene este nombre de un santuario muy frecuentado que se halla a corta distancia de Hita y a cuatro leguas de Guadalajara, en donde según válida tradición apareció la Virgen al Infante Petrán, hijo del Rey Moro de Toledo Almaymon (1017).

El Ilmo. Sr. Isaza, en una de esas preciosas monografías con que iba marcando cada paso de sus visitas pastorales, escribió ("Repertorio Eclesiástico" N^o 46, 10 de mayo de 1874):

"De la primera duda, esto es del origen de la imagen que se venera en Sopetrán, lo sacó el finado Sr. D. Cayetano Buelta Lorenzana, hombre bien instruído en las antigüedades de este país, el cual le informó que habiendo venido de Gobernador D. Diego Radillo y Arce, caballero de la Orden de Calatrava, estando de paso por Sopetrán (que sin duda entonces no tendría este nombre) enfermó de gravedad una hija suya todavía niña. El padre, afligido al ver la gravedad de su hija, invocó la protección de la Virgen de Sopetrán y prometió que si le daba la salud a su hija haría traer de España su imagen y la colocaría en aquel pueblo. La Virgen Santísima no desoyó la súplica de su devoto, la niña recuperó la salud y el padre cumplió la promesa".

Pero es el caso que Radillo fue Gobernador de 1679 a 1685, después de Aguinaga y posteriormente a la época en que el Ilmo. Sr. Lucas Fernández de Piedrahíta escribía en su Historia, en relación con la ciudad de Antioquia: "A pocas leguas, en una población de indios, se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Sopetrán, cuyo prodigio repetido de rebosar la manteca de su lámpara es anuncio seguro de maravillas mayores, y debióse este tesoro a la fervorosa devoción del Oidor D. Francisco Herrera Campuzano, natural de la Villa de Hita, y al transporte que de él hizo desde Santafé el Capitán Agustín Antolínez de Burgos, natural de Valladolid".

En calidad de Visitador estuvo por Julio de 1615 en la Provincia de Antioquia el Oidor Herrera Campuzano, de la Orden de Santiago, que exigía a quien era otorgada nobleza por 64 partes distintas, la que demostró el Oidor con sus justicieras y sabias providencias sobre los indios. Lo que sobre él dice Piedrahíta se confirma con lo escrito por D. Juan Flórez de Ocariz en sus "Genealogías del Nuevo Reino de Granada" (1672): Creó tres pueblos, "nombrándolos el uno San Juan del Pie de la Cuesta, al otro San Lorenzo de Aburrá y al tercero de Nuestra Señora de Sopetrán, y para las iglesias hizo hacer otras tantas pinturas en la ciudad de Santa Fe, y la de Nuestra Señora de Sopetrán, a devoción de la que tiene este nombre en la Villa de Hita su patria".

Resulta pues tan claro el origen del nombre de Sopetrán como el de la imagen de la Virgen que en su iglesia se venera, sin necesidad de acudir al recurso de soñar un aparecimiento milagroso. La fe de los vecinos de Sopetrán va en aumento proporcional al deterioro con que los años se dejan sentir en la imagen de su devoción predilecta, ante la cual dice la crónica que por tres días ardió la lámpara sin aceite y que no deja de derrochar los tesoros de su misericordia para cuantos a ella acuden con espíritu de fe viva y de amor inflamado.

V

Desde la fundación del poblado de San Lorenzo de Aburrá en 1615, el culto a Nuestra Señora de la Candelaria se hizo muy general entre “las doscientas almas que habría entonces en todo el Valle” y hay memoria de que en el año de 1630 ya se celebraba su fiesta con extraordinaria pompa. Trasladada la población al ángulo formado por el río y el riachuelo que hoy llamamos Santa Elena, con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná la devoción a esta gloriosísima Señora siguió aumentando hasta hacer figurar su imagen en el escudo de armas de la Villa, concedido por real Cédula de 31 de Marzo de 1678, el cual consistía en “un castillo de oro en campo azul, con dos torreones; encima Nuestra Señora de la Candelaria con el niño en los brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta, un corazón con cuarteles amarillos y azules”.

El 20 de Noviembre de 1675, D. Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitán General, Pedro de Celada Vélez, Alférez Real, Marcos de Rivera y Guzmán, Provincial de la Santa Hermandad y el Alférez Alonso López de Restrepo, Regidor que tiene la vara de Alcalde de la Santa Hermandad, congregados en el Ayuntamiento “para tratar y conferir las cosas que tocan al servicio de Dios Nuestro Señor y bien común de la República... todos juntos eligen y votan por patronos de esta dicha Villa a la Virgen Santísima de la Candelaria y al Señor San Juan Bautista, y los juraron conforme a derecho. Y de hacerles sus festividades en su celebridad, y en su día sacar el Estandarte Real. Y nombran asimismo la Parroquial dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria”.

Y tan estrictos eran nuestros abuelos en procurar el esplendor del culto de su Patrona que, como título el más recomendable para la conservación de los puestos de República, se mentaba siempre el de la cuantía de la cuota con que cada cual hubiera contribuido para la construcción de la Iglesia. Así lo vemos en los documentos relativos a la jurisdicción de la Villa que se encuentran en el Archivo de Indias, de donde los ha copiado J. M. Pérez Sarmiento, en uno de los cuales se lee:

“A 25 de Junio (de 1676) D. Miguel de Aguinaga Ynforma de los méritos del Capitán Juan Jaramillo alguacil Mayor y pide se le conserve el oficio”. Uno de sus méritos es el de haber dado “para la fábrica de la Yglesia de Nuestra Señora de la Candelaria mil pesos de oro”. Igual suma habían dado Francisco Sánchez de Latorre, Regidor, y el Capitán Pedro de Celada, Alférez Real. En otro lugar del mismo expediente se dice: “Está debajo del patrocinio de Nuestra Señora de la Candelaria una ymagen muy milagrosa la cual a veinte y seis años que se passo a este sitio de Ana del poblado de San Lorenzo donde estaba antes... Referido habiendo tenido tan lindo principio promete mucha duración, permanencia y estabilidad... en todas las necesidades de aguas, mantenimientos, enfermedades se ocurre al sagrado de esta Reyna de los Angeles y los socorre todos con liberalidad soberana y como es el de la Candelaria a sido antorcha que a dado luz a su fundación”.

Nueve días duraba la fiesta de la Patrona, durante los cuales se suspendían todas las causas civiles y criminales y no podían iniciarse otras nuevas ni apresar a nadie por delitos leves, hasta el año de 1786 en que el Oidor Mon y Velarde dispuso que los Alcaldes de la Santa Hermandad podían resolver demandas verbales durante todos los días de las fiestas con excepción de los feriados. El 2 de Febrero se reunía el Cabildo en la casa de ayuntamiento, “al segundo repique para misa mayor”, a la cual concurrían todos, precedidos por el estandarte real, que era llevado en manos del Alférez Mayor; los sacerdotes salían a recibirlos hasta la puerta del templo y los conducían a sus escaños. Concluido el sacrificio y vuelto el estandarte a su puesto de honor en la sala capitular, los miembros de ella iban a hacer la **colación** en casa de los diputados. El mismo Oidor Mon y Velarde mandó, “bajo pena de veinte patacones para la Real caja y fisco, que ningún Capitular y Regidor asistiera a las **colaciones** públicas, porque era dar pernicioso ejemplo a los vasallos”.

El alférez de cada año procuraba superar la esplendidez del anterior y se hicieron notables por haber gastado en la festividad la suma de 5,000 patacones D. Antonio de Quintana y D. Gabriel Muñoz de Rojas. De este último se refiere que fue nombrado alférez en 1742 y se excusó por razón de los cuantiosos gastos; a pocos días la peste se apoderó de sus ganados, se le quemó un hijo con una gran cantidad de pólvora y vinieron sobre él muchos otros desdichados sucesos. Esto sólo bastó para que de allí en adelante nadie se excusara y se esmeraran todos los vecinos de Medellín por competir en efusiones de amor para con su Madre Santísima.

VI

El Capitán don Felipe Rodríguez del Manzano, rico colono del Valle del Aburrá, levantó por su propia cuenta en la hacienda de Niquía la primera capilla que hubo en el territorio que hoy ocupa el Municipio de Bello. Sucedió esto por el mes de Febrero de 1702 en que el Ilmo. Sr. Mateo de Villafañe, Obispo de Popayán, visitaba esta porción de su Diócesis, pues se sabe que él hizo la erección y que el título fue confirmado por el Ilmo. Sr. Juan Gómez de Frías el 6 de Noviembre de 1720, a petición de D. Francisco Solano de Salazar Beltrán, Cura de Sabanalarga y Buriticá, examinador Sinodal del Obispado, sobrino del Capitán Rodríguez.

Este fue casado con doña Leonor de Villa y tuvo en su matrimonio cuatro hijas, las cuales ingresaron junto con su madre a un convento, al propio tiempo que don Felipe se hacía miembro de la Compañía de Jesús, de la cual formaba parte cuando lo sorprendió la muerte en la Villa de Leiva. Antes de hacerse jesuita vendió al Sargento Mayor Francisco de Villa toda su hacienda, con excepción de la capilla, que fue consagrada a la devoción de Nuestra Señora de Chiquinquirá hasta el año de 1837 en que el Ilmo. Sr. Gómez Plata la mandó demoler y trasladar a Hatoviejo la imagen de la Virgen, que ya tenía su altar en la iglesia de la parroquia. “El cuadro que la representa es una buena pintura y copia muy semejante a la que se venera en Chiquinquirá”.

Nuestra Señora del Rosario tiene el patrocinio de Hatoviejo desde su fundación. A pocas cuadras de la plaza, a inmediaciones de la **quebrada** del Hato, existió una capilla consagrada a Nuestra Señora de Sopetrán hasta el 19 de abril de 1793 en que el Ilmo. Sr. Velarde y Bustamante ordenó su demolición y que la imagen de la Virgen fuese trasladada a la iglesia, donde se le hizo un altar. El mismo Sr. Velarde mandó que se trasladara a Hatoviejo la imagen de la Virgen de Guadalupe, bajo cuya protección se había colocado otra capilla situada en el paraje de Fontidueño, en heredad de D. Miguel Montoya.

El Pbro. Genaro Arroyave, Secretario del Ilmo. Sr. Isaza en la visita de la Diócesis, publicó en el número 74 de "El Repertorio Eclesiástico" (1874) la mayor parte de los datos que anteceden, a los cuales sólo nos hemos permitido agregar algunos detalles complementarios para llegar al conocimiento de que la tierra afortunada que vió nacer al paladín de Cristo, representante hoy de la dignidad augusta de la Patria, desde el principio tuvo la consagración de un culto sincero a la Santísima Virgen en todas sus advocaciones.

VII

Copacabana es palabra quechua derivada de **copac**, azul, y **cabana**, mirador u observatorio, y aunque varias poblaciones y lugares de la Argentina, de Bolivia y de otros países de América llevan ese nombre, a la ciudad situada sobre el lago de Titicaca en Bolivia van todos a buscar su origen, por el celeberrimo santuario de la Virgen de la Candelaria que desde los primeros años de la Colonia fue consagrado allí por la piedad de un indio de la familia de los incas llamado Yupanqui.

De allá vino su nombre a la risueña población del Valle de Medellín llamada un tiempo San Juan de la Tasajera, en donde el Padre Facundo Martín de la Parra dijo la primera misa en este valle y donde el Padre Tomás Francisco de Arnedo abrió el primer libro de bautismos a 13 de junio de 1670. El 2 de febrero de 1702, el Ilmo. Sr. Mateo de Villafañe ordenó la traslación de la primitiva capilla del "Chuscal" al sitio que hoy ocupa la iglesia de la Parroquia. Desde entonces se llamó ésta de Nuestra Señora de Copacabana y se venera en ella a la Virgen en un pequeño cuadro al óleo que la representa, con el Niño en los brazos, no reproducción de la que se venera en España, como equivocadamente dice el ya citado P. Genaro Arroyave ("Repertorio Eclesiástico", 1874), sino de la que se venera en la ciudad de Copacabana en Bolivia y se debió al esfuerzo fervorosamente continuado de Yupanqui. Según un escritor de la época colonial, tal vez un agustino de los que primeramente tuvieron la vela del Santuario, es una figura de rostro agradable, hecha de maguey, dorada y cubierta de flores y dibujos de varios colores, con una corona de oro y media luna de piedras preciosas a los pies; en brazos lleva al Niño, también con corona de oro.

Y ya que en el Valle de Medellín estamos, bien estará que no salgamos de él sin antes hacer mención somera de uno de los lugares

de romería que en él son más concurridos y de cuyo origen y tradiciones lamentamos no haber allegado copiosas noticias:

“En la iglesia de La Estrella se venera una imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, que sin duda fue una de las primeras copias que se sacaron de la milagrosa imagen que se venera en aquella ciudad después de su portentosa renovación; pero no se sabe la época fija en que se colocó. Los fieles han tenido siempre una gran devoción a esta imagen, de tal manera que ha venido a ser el templo de La Estrella uno de los santuarios más concurridos de este país”. (“Repertorio Eclesiástico”, N^o 50).

VIII

Para corresponder al pensamiento inicial de estas ligeras anotaciones, y que fue el de una Historia completa del culto a Nuestra Señora en Antioquia, menester serían tiempo y copia de datos de que por el momento carecemos, pues en ella deberían quedar incluidas pequeñas monografías sobre cada una de las parroquias que se han colocado bajo el especial patrocinio de la Virgen, las tradiciones de sus devotos, el valor histórico o artístico de sus imágenes y la enumeración siquiera de las principales festividades que en su honor se celebran.

Mas no por eso nos hemos resistido al deseo de consignar el nombre de un amante sencillo de la Virgen, tal como nos lo pinta Federico Jaramillo Córdoba en el número 15 de “El Estudio” de Rionegro, correspondiente al 1^o de julio de 1870, en la persona de Angel M. Montoya, por todos conocido en la blasonada ciudad por **Angelito el Sacristán**, pues a este oficio se había consagrado por espacio de diez y seis años con tan diligente esmero que el Pbro. Joaquín Restrepo R. solía decir de él, con el donaire que le fue peculiar: “El cura no soy yo: el cura es Angelito; si Angelito falta, la iglesia de Rionegro se cae”.

No por ser clásicos y de una distinción señorial los sonetos de aquel gran cristiano, ejemplar caballero y refinado poeta que se llama José Joaquín Casas, son menos populares los que contiene su precioso libro “Mis crónicas de Aldea”, entre los cuales se destaca con lineamientos característicos la figura del “polvorista de raza, Abdón Centellas”, **de omni rescibili**...

Eso mismo, lo que era en Villasuta Abdón Centellas, sér omnisciente, fue en Rionegro Angelito: polvorista también, arquitecto, cantor, estatuero, instrumentista, músico, pintor y, sobre todo, un gran devoto de María, a cuyo servicio iban encaminadas todas sus actividades, pues sus ahorros todos estaban destinados para levantarle una capilla.

Tocaba clarinete, pistón y violín; como director de la banda, se ingeniaba él mismo los instrumentos, fabricándolos de latón cuando de ellos carecía, y aun ensayó la construcción de un melodium. Varios pueblos de Antioquia poseen pinturas o estatuas de las suyas, de un gusto no nada despreciable, tales como San Crispín y la borrica del Domingo de Ramos; pero su especialidad eran las imágenes de la Virgen, como la de Nuestra Señora del Carmen, de méritos muy encarecidos, cuya fiesta fue el primero que la celebró en Rionegro, lo mismo que otra que trabajó en madera y representaba la infancia de la Virgen

en una hermosa niña con una paloma blanca en la mano, la cual sirvió para el primer mes de mayo a expensas de Angelito celebrado en la iglesia de su nativo solar.

Y pensar que figuras como la de este individuo de carácter manso y condición humilde no son raras en nuestro departamento, constituye nuestra esperanza mejor en los bellos destinos de la Patria, pues como ya lo dijo Monseñor Carrasquilla, "la prosperidad de Antioquia depende, no sólo de la raza, del medio ambiente, de la educación sobria y varonil, sino principalmente de la fe católica, que produce la integridad de las costumbres, la fidelidad conyugal, la obediencia a la autoridad constituída. Antioquia, por lo general, ha tenido los mejores gobernantes, porque son buenos los gobernados. Y son buenos porque son cristianos, y dan testimonio práctico de su fe con el diario rezo en familia del Rosario de María".